

# MANIFIESTO de la "Confederación General de Trabajadores del Perú"

## A LA CLASE TRABAJADORA DEL PAÍS

La creación de la Central del Proletariado Peruano, cierta una serie de intentos de la clase trabajadora por dar vida a una Federación Unitaria de los gremios obreros. En 1913, surge la "Federación Marítima y Terrestre", con sede en el Callao, y un subcomité en Lima, que después de librar diferentes luchas desaparece en el año de 1915. En 1918, con ocasión de la lucha por la jornada de las ocho horas, se creó el Comité "Pro Ocho Horas", que llevó el movimiento hasta su culminación. Al año siguiente, se creó el Comité "Pro Abaratamiento de las Subsistencias", naciendo de este Comité, la "Federación Regional Peruana", que convocó el I. Congreso Obrero en 1921. En 1922 esta Federación, se transformó en "Federación Obrera Local de Lima", organización que aunque por el nombre parecía destinada únicamente a los obreros de Lima, se preocupó de los problemas de los obreros de provincias, conociendo y planteando reclamaciones a favor de los obreros de Huacho, Campesinos de Ica, cuando la masacre de Parconia, lo mismo que cuando las masacres de indígenas de Huancané, y la Mar. La herencia anarco-sindical, que prevalecía en ella, restó eficacia a sus actividades, originándose serios conflictos por la supremacía "ideológica", que culminaron en el Congreso Obrero Local de 1926. Este Congreso, pese a la desorientación de los congresales que emplearon tres semanas en discusiones sobre la "orientación ideológica", aprobó una moción que trataba de la transformación de la Local, en "Unión Sindical Peruana".

Hasta el presente se ha hablado siempre de organización pero en un sentido general, sin que los trabajadores hayan podido darse cuenta del tipo de organización de clase que reclama la defensa de sus intereses. La "Confederación General de Trabajadores del Perú", aborda este problema delineando a grandes rasgos la forma de organización, por la cual lucha rá incesantemente. La situación general del país, con su incipiente desarrollo industrial en las ciudades, carácter feudal del latifundismo en la costa y en la sierra, ha impedido hasta el presente el desenvolvimiento clásico del proletariado. El artesano ha recurrido a sus sociedades mutuales, viendo en ellas el único tipo de asociación obrera. Pero hoy que se operan grandes concentraciones de masas proletarias, en las minas, puertos, fábricas, ingenios, plantaciones, etc., este tipo de organización que ha correspondido a la etapa del artesano, decade dando paso al sistema sindical. ¿Cuáles son las ventajas de la organización sindical? La organización sindical en primer término tiene la ventaja de q' permite la agrupación de todos los obreros que trabajan en una misma empresa, o industria, en un solo organismo sin distinción de razas, edad, sexo, o creencias, para la lucha por su mejoramiento económico, para la defensa de sus intereses de clase. En segundo lugar, destierra el burocratismo establecido por el sistema mutual, que entrega todo el maquinismo director en manos del presidente, que en muchos casos no es ni obrero. En tercer lugar adies-

tra al obrero a manejar sus intereses por sí mismo educando y desarrollando su espíritu de clase, deserrando al intermediario que casi siempre resulta un político oportunista. Y en cuarto lugar siendo una organización de defensa económica, resuelve todos los problemas económicos de los trabajadores, con la formación bajo su supervigilancia, de cajas mutuales, cooperativas, etc., que no son más que secciones del sindicato, como lo es la sección de deportes obreros, de cultura, de solidaridad, artística, biblioteca, etc. Estas son las ventajas fundamentales de la organización sindical (sin que sean todas). Por eso, la Confederación lanza esta palabra de orden, frente al problema de la organización: la constitución de sindicatos de trabajadores, de empresa, fábrica, minas, marítimos, agrícolas, e indígenas. La palabra sindicato no enumra una fórmula cerrada. Bien sabemos que hay situaciones donde no se puede establecer sindicatos, ya por falta de fábricas, empresas, etc., o porque el solo anuncio de la palabra sindicato, sembra la alarma por los prejuicios y rezagos del ambiente. En ese caso hay que establecer uniones de oficio varios, asociaciones, o sociedades, que respondan a un sentido de clase, es decir organizaciones creadas, sostenidas y dirigidas por obreros, sin la intervención de políticos o patrones, ni aún a título de presidentes o socios honorarios. El obrero debe de bastarse en la representación y defensa de sus intereses sin necesidad de recurrir a com promisos que a la poste lo tienen que agobiar.

La organización sindical nace como una fuerza propia del proletariado que tiene que afrontar y resolver múltiples problemas de clase, entre los que se delinean los que tratamos en seguida.

### PROBLEMA DE LA JUVENTUD

Hasta el presente el problema de la juventud obrera no ha sido planteado entre nosotros, aún más, muchos no le dan importancia, pero si nos detenemos a estudiarlo veremos de manera concluyente que no puede quedar relegado y que la organización de la juventud nos dará una fuerza más activa para nuestras luchas. Consideremos a los jóvenes aprendices que trabajan en los talleres, fábricas, etc., y veremos como son explotados por el "patrón" desde el momento de su ingreso. Primeramente veremos en los talleres, que por carecer de las nociones propias del "oficio" tienen que desempeñar comisiones domésticas y otras tantas, aún en caso del "patrón" que no tienen nada que hacer con el oficio que van a aprender. La jornada de trabajo para los aprendices en el mejor de los casos es de 10 horas, pgo hay talleres donde trabajan hasta las 10 y 11 de la noche es decir que se trabaja 14 horas diarias. El jornal inicial se prescinde de los que trabajan sin recibir nada, es de 80 centavos, o 1 sol, jornal que no varía hasta que a juicio del "patrón" el aprendiz ya es oficial; su jornal entonces sube hasta dos soles, vale decir que cuando un joven llega a oficial puede reemplazar al operario y competir con él en la ejecución de los trabajos, en una proporción de 50 o 60 por cien-

to. Generalmente los oficiales sirven de reemplazo para que los vean que ya sabe trabajar y de esta manera los jefes de talleres disponen de un personal que reemplazando a los trabajadores calificados de "operarios" no llegan a ganar sino el 40 o 50 por ciento del salario de estos. Si nos encontramos con estos cuadros en los talleres en que, por la forma de trabajo que realizan se encuentran muchas veces a la vista del público, pensemos como pueden ser tratados los jóvenes en las "fábricas" pequeños boliche en el campo donde el arrendatario o dueño de huertas tienen a su servicio, por cada trabajador adulto dos o tres "cholitos" que trabajan igual que los "cholos" grandes, pero que tienen la ventaja de comer menos y ganar menos también. En las minas, y empresas encontramos a los jóvenes tanto a peor explotados que en los talleres o huertas. Pero donde la explotación de la juventud llega al colmo, es indudablemente en la propia casa del burgués. Ahí lo encontramos desempeñando las funciones de mandadero, ama seca, cocinera, lavanda, en fin todas las funciones propias de los "servientes" trabajando desde las seis de la mañana hasta las diez u once de la noche, hora en que terminan sus labores para ir a dormir en su "cama" (que mejor la tiene el can en la casa del burgués). La forma de "reclutamiento" de estos "cholitos" nos demuestra también el espíritu medieval de nuestra burguesía: un latifundista o gamonal manda desde sus "dominios" a criaturas arrancadas a sus padres so pretexto de que las mandan a leer y escribir a casa de sus familiares, compadres, o amigos, de la ciudad, donde los hallamos descalzos semi desnudos y con las consabidas "costuras" en la cabeza, señales todas del buen "trato" que les dan. El salario que gana esta masa juvenil son los zapatos y ropa vieja, del "niño" y cinco o diez centavos, como propina a la semana. Los trabajadores conscientes vale decir sindicados, tienen que afrontar de lleno este problema, el problema de la juventud, que es el problema de todos los explotados. Su tratamiento, su enfocamiento dentro de las luchas revindicacionistas, debe de ser una tarea asumida con toda la atención que merece, instituyendo dentro de cada sindicato la sección juvenil donde disuertan los jóvenes de los mismos derechos que los trabajadores adultos; integradas por los más jóvenes y más entusiastas compañeros, estas secciones serán las que tratarán y resolverán los problemas propios de la juventud obrera.

### PROBLEMA DE LA MUJER

Si las masas juveniles, son tan cruelmente explotadas, las mujeres proletarias sufren igual o peor explotación. Hasta hace muy poco la mujer proletaria tenía circunscripta su labor a las actividades domésticas en el hogar. Con el avance del industrialismo entra a competir con el obrero en la fábrica, taller, empresa, etc., destruyendo el prejuicio q' la encerraba a hacer vida conventual. Si la mu-